

CONVOCATORIA DE BECAS IESE-PEDRALBES 2018

PLAZOS DE SOLICITUD Y RESOLUCIÓN

Para la edición IESE-Pedralbes 2018 existe la posibilidad de obtener una beca de **hasta el 25% del coste total** de la actividad. El número de becas es limitado y estará siempre sujeto a la necesidad económica del participante.

El comité organizador del IESE-Pedralbes estudiará cada caso y comunicará la decisión individualmente a cada participante con un plazo máximo de 15 días desde la recepción de la solicitud.

En contrapartida, al estudiante que reciba la beca se le encargará alguna tarea relacionada con la organización del programa (como puede ser escribir una crónica de cada jornada, o encargarse de la fotografía durante diferentes eventos).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para optar al programa de becas, el solicitante deberá enviar **antes del 30 de junio** la siguiente documentación a la dirección iese.cmpedralbes@gmail.com:

- **Escrito firmado del candidato** dirigido al comité organizador del IESE-Pedralbes en el que explique por qué quiere participar en el IESE-Pedralbes 2018, qué cree que le aportará y qué puede aportar él a la convivencia y a los demás asistentes.
- **Carta de presentación del mentor** del candidato, en la que se presente al mismo y se argumente su necesidad de obtener la ayuda económica (enviar firmada por el mentor).
- **Calificaciones obtenidas** durante el pasado curso presentando una copia del expediente académico.

La no presentación de la totalidad de la documentación antes de las fechas indicadas, invalidará la solicitud y la beca quedará denegada.

Barcelona, 19 de enero de 2018